



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha  
Administración 2023 - 2027

## ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 009-2026

De la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tocachi. En la Parroquia de Tocachi, Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha, a los 01 días del mes de abril del año 2026, siendo las 09h00 am, convocados por el señor Diego Coyago, Presidente de GAD Parroquial Rural de Tocachi, quien preside la sesión, se reúnen en Sesión Extraordinaria, las señoras y señores Vocales: Sra. Marlene Quilumba, Vicepresidenta; Sr. Enrique Boada; Sr. Willian Cabascango; Sra. Verónica De La Cruz; la Sra. Lorena Vargas actúa como Secretaria.

**Señor Presidente**, Muy buenos días con todos los compañeros Vocales, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, quiero agradecerles a cada uno de ustedes por su presencia, por favor señora Secretaria proceda a leer la convocatoria.

**Señora Secretaria**, Muy buenos días con todos voy a proceder a dar lectura a la convocatoria:

Se procede a leer la convocatoria entregada a cada uno de los señores y señoras Vocales con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA

1. Instalación de la sesión.
2. Lectura y Aprobación del orden del día.
3. Autorización por parte de la Junta Parroquial para que el Sr. Presidente del Gobierno Parroquial Rural de Tocachi firme el CONVENIO DE COGESTION TRIPARTITO ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS: GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA, GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y GAD PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI, “CONSTRUCCION DEL ADOQUINADO Y CUNETAS DE LA CALLE PICHINCHA, COMUNA LIBERTAD DE CHIMBURLO, PARROQUIA TOCACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO”.

**Señor Presidente**, muchas gracias, por favor señora Secretaria proceda a constatar el quórum reglamentario

**Señora Secretaria**, a continuación, voy a proceder a constatar el quórum. Con la presencia de todas las señoras y señores Vocales, contamos con el quórum reglamentario para esta Sesión Extraordinaria de la Junta Parroquial señor Presidente.

**Señor Presidente**, muchas gracias señora Secretaria, al contar con el quórum reglamentario queda instalada legalmente la Sesión Extraordinaria, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Señora Secretaria**:

**SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día**



(02) 361-0896



gad\_tocachi@outlook.es



www.gadtocachi.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI**

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha  
Administración 2023 - 2027

**Señor Presidente**, compañeros Vocales queda en consideración el segundo punto aprobación del orden del día

**Señora Vocal Enrique Boada**, Yo mociono que se apruebe el orden del día

**Señor Presidente**, Existe una moción presentada por la compañera Vocal Enrique Boada, ¿hay apoyo a la moción?

**Señor Presidente**, Le vamos a dar la bienvenida a la compañera Verónica De La Cruz, que se acaba de integrar, justamente estamos en el primero punto del orden del día.

**Señora Vicepresidenta Marlene Quilumba**, Yo apoyo a la moción

**Señor Presidente**, Existiendo una moción presentada por el compañero Vocal Enrique Boada y el apoyo respectivo por la compañera Vicepresidenta Marlene Quilumba, por favor señora Secretaria proceda a tomar votación.

**Señora Secretaria:**

**Señora Vicepresidenta Marlene Quilumba**, a favor

**Señor Vocal Enrique Boada**, a favor

**Señor Vocal Willian Cabascango**, a favor

**Señora Vocal, Verónica De La Cruz**, a favor

**Señor Presidente, Diego Coyago**, a favor.

**Señora Secretaria**, está aprobada por una unanimidad de todos los presentes el segundo punto del orden del día referente a la lectura y aprobación del orden del día señor Presidente

**RESOLUCION No. 024-2026 GADPR-T. EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Lectura y Aprobación del orden del día, EL PLENO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI RESUELVE: APROBAR POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

**Señor Presidente**, muchas gracias, señora Secretaria siguiente punto del orden del día por favor.

**TERCER PUNTO: Autorización por parte de la Junta Parroquial para que el Sr. Presidente del Gobierno Parroquial Rural de Tocachi firme el CONVENIO DE COGESTION TRIPARTITO ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS: GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA, GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y GAD PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI, “CONSTRUCCION DEL ADOQUINADO Y CUNETAS DE LA CALLE PICHINCHA, COMUNA LIBERTAD DE CHIMBURLO, PARROQUIA TOCACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO”.**

**Señor Presidente**, Bueno compañeros en este punto les voy a dar a conocer un pequeño resumen de las



(02) 361-0896



gad\_tocachi@outlook.es



www.gadtocachi.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha  
Administración 2023 - 2027

cosas que se han venido dando, como ustedes saben este proyecto se tenía que haber ejecutado en el año 2025, lamentablemente por algunas situaciones que se han dado en el camino, como fue el tema de la conexión del proyecto con la panamericana E28, lamentable desde la Prefectura cuando hicieron el estudio ellos no habían considerado cumplir con todas las condiciones que exige el Ministerio de Infraestructura y Transporte y la empresa concesionaria Panavial, para que nos puedan autorizar la conexión ese fue uno de los problemas que tuvimos cuando empezamos hacer la documentación de este proyecto.

Así también, teníamos el problema de la descarga de agua lluvia, y ese problema ha sido el que nos ha retrasado con las gestiones en el MIT, pero se ha logrado solucionar este problema, como ustedes saben los procesos y tramites se demoran bastante, por lo que nos ha tocado ir hacer una presión social con la comunidad, eso nos a resultado para que nos escuchen en la institución caso contrario ellos se demoran en dar tramites a lo solicitado.

De igual forma se ha hecho un trabajo conjuntamente con la Prefectura, con los técnicos del Municipio, junta Parroquial donde se ha desarrollado mesas técnicas de trabajos, también se ha hecho una inspección del sitio y en base a eso se obtuvo la autorización para que nosotros podamos descargar por debajo de la panamericana el agua lluvia de la calle Pichincha.

Este proyecto se va hacer atreves de un convenio tripartito como se menciona en el informe que se les ha presentado por parte de nuestro técnico, donde se establecen acuerdos y compromisos, la Prefectura de Pichincha ellos están asumiendo el costo del adoquín, cemento y materiales que serian para temas de cunetas y bordillos; el Municipio ellos están asumiendo la responsabilidad del tema de la maquinaria, material pétreo para la base y subbase, la aren; y nosotros como Gobierno Parroquial estamos responsables del tema de la mano de obra para la construcción de este adoquinado, nosotros estamos coordinando con la Comunidad, quienes asumen estos rubros e incluso ellos han presentado una cuenta con el valor que nos exigen desde la prefectura como garantía para que este seguro el tema de la mano de obra, eso se ha cumplido por parte de la comunidad.

Justamente el día de hoy a las 10 de la mañana tenemos una reunión con los técnicos de la Prefectura, los técnicos del Municipio para realizar una revisión definitiva del convenio, este convenio está prácticamente embace a los acuerdos que se ha establecido, por ello se les ha hecho llegar los documentos para que puedan revisar, el día de mañana tenemos la autorización para la firma de este convenio por parte del Consejo Municipal, entonces sería muy importante que podamos estar ahí todos a las dos de la tarde para que nos acompañen, sin embargo yo también terminando la socialización de la revisión del convenio me trasladare nuevamente al Municipio a entregarles el convenio a los señores Concejales, y explicarles de que quizás no se les adjunto con la convocatoria por esta situación de que hoy día se va a realizar un análisis entre las tres partes para que no haya ningún inconveniente, no obstante se les adjuntado el informe jurídico, eso es todo lo que les puedo contar compañeros no se si tienen alguna inquietud al respecto para poderles aclarar.

**Señora Vicepresidenta Marlene Quilumba**, Bueno de mi parte no tengo ninguna duda, mas bien por desconocimiento ¿qué significa esta palabra bermas?

**Señor Presidente**, Las bermas son las que se ponen en el adoquinado para que le retenga.



(02) 361-0896



gad\_tocachi@outlook.es



www.gadtocachi.gob.ec



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha  
Administración 2023 - 2027

Entonces compañeros justo por lo que menciona la compañera Marlene es importante que estemos claros, por eso se les a convocado de manera inmediata a esta reunión. Desde la semana anterior nos han solicitado que necesitaban un informe del Municipio, la verdad estado insistiendo desde el día lunes hasta que me den el informe, que necesitaban los de la Prefectura, inmediatamente recibí y me fui a Quito a ingresar la documentación, ustedes saben que con este tema de que se va adelantar las elecciones, que las autoridades que se van a postularse a otras dignidades, ellos van a tener que renunciar con anterioridad, entonces prácticamente están tratando de cerrar todo, y la urgencia de esto es de que nosotros con el convenio ya tenemos un compromiso el cual se tiene que cumplir.

Si de ser el caso el pleno de la Junta Parroquial autoriza la firma del convenio, y de igual forma el día jueves autoriza el consejo Municipal, el día lunes nosotros ya vamos a estar firmando el convenio, a partir de la firma empiezan hacer todo el procedimiento de contratación publica que es un aproximado de 45 días, estaríamos hablado de dos meses ya que siempre hay retrasos, es decir que probablemente en el mes de junio ya estaríamos arrancando este proyecto, cumpliendo con lo que es la normativa se tiene que autorizar desde aquí es por eso que se les ha convocado inmediatamente, para poder dejar firmando el convenio la próxima semana para que el proyecto avance, eso es compañeros no se si tienen alguna otra inquietud.

**Señora Vicepresidenta Marlene Quilumba,** Mas bien compañero de mi parte felicitarle, que bueno que ya se pueda iniciar con esta obra y si en el proceso es necesario cuente con mi apoyo.

**Señor Presidente,** Muchas gracias compañera

**Señora Vocal Verónica De La Cruz,** Bueno de mi parte también creo que ha sido un trabajo que usted ha estado haciendo el debido seguimiento, ya que si se lo dejaba ahí de pronto se quedaba ahí y no se hubiera sacado adelante, entonces felicitarle por la gestión que ha realizado, ya que ese el trabajo que se necesitaba hacer la gestión. Si bien es cierto este tema de Panavial ha sido complicado, como usted lo menciono este tema de la presión social fue algo que empujo para ayudarles con ese tema, yo tengo una consulta dentro de los compromisos de la Junta Parroquial menciona que el trabajo va hacer bajo la modalidad de mingas o gestión directa, ¿dentro del convenio no mencionan esto?, ya que yo tenia entendido que en la prefectura no acepta mingas es por eso que solicitaban la certificación de la cuenta bancaria que necesitan para que con eso se pueda contratar un ingeniero civil que se encargue de la obra, entonces me imagino que esa parte no va a estar dentro del convenio o ¿sí?

**Señor Presidente,** No hay existe un error en el informe, justamente lo que menciona es cierto, por eso es que ellos exigen que presentemos una cuenta con la disponibilidad de recurso, la comunidad presento una cuenta con 25 mil dólares que pedían en la Prefectura esos recursos, por ejemplo así como se hizo en Tanda, tome la decisión de no involucrarnos en el tema de contratación de mano de obra ya que son recursos de la Comunidad, y ustedes saben que si ingresamos los recursos a la institución debemos hacer un proceso de contratación que nos dificultaría más, además el hecho de estar aquí mismo en una institución pública genera que se suban los costos y la verdad si hay bastantes inconvenientes, entonces haciendo una contratación directa se puede llegar a una negociación y es ahí donde se tienen rebaja de los costos, entonces es por eso que se a conversado con la Comunidad y vamos a respetar lo único que si tienen que hacer ellos es garantizarnos que el trabajo sea de calidad con una mano de obra calificada, es



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI**

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha  
Administración 2023 - 2027

muy buena la observación compañera Vocal Verónica sobre ese tema que no va en el convenio, y es claro lo que ellos nos han dicho.

**Señora Vocal Verónica De La Cruz**, Otra consulta también mencionan que hay un retiro de 25 metros de la pana es decir no va a iniciar el adoquinado desde la pana.

**Señor Presidente**, no, el problema que surgió ahí es como ustedes saben el ingreso es paralelo a la panamericana, entonces el derecho de vía es desde la mitad de la pana a 25 metros a los costado, si nosotros respetamos esos 25 metros prácticamente ellos se quedan sin entrada, entonces la solución que ellos tienen es expropiar más arriba para que puedan hacer el acceso, ese era el problema, pero a la conclusión y a los acuerdos que se llegó con la Comunidad, la Prefectura, Municipio y con todas las instituciones que van a intervenir y con la finalidad de que el proyecto no se quede ahí, sería empezar el adoquinado respetando los 25 metros concesionados, se quedó en ese acuerdo y la comunidad es conscientes, porque caso contrario si nosotros queríamos empatar a la panamericana no se podría a ver ejecutado este proyecto, ya que primero esa vía está dentro de una concesión, por lo tanto se tenía que habilitar una vía mas arriba y eso ya esta dentro de una propiedad.

Uno de los compromisos es que la Comunidad está en trámites de negociación para que en un futuro se pueda habilitar un acceso respetando los 25 metros de PANAVIAL, caso contrario como les menciono no hubiéramos podido avanzar con el proyecto, lo que mas bien PANAVIAL autorizo es la descarga de aguas lluvias, el cual también era un problema grave, ya que no nos permitían, pero de igual forma nos tocó realizar desvíos en la parte norte de la vía para que solamente el remanente llegue a la Panamericana, estos acuerdos ya están establecidos y es por eso que se a avanzado con el proyecto.

**Señora Vocal Verónica De La Cruz**, muchas gracias por responder a las consultas y de mi parte nuevamente felicitar la gestión, augurando que se logre la ejecución del proyecto lo mas pronto.

**Señor Presidente**, muchas gracias compañera.

**Señor Vocal Willian Cabascango**, Bueno compañeros de mi parte con esto de las elecciones que se nos adelantó, creo que debemos tratar de agilizar las cosas, como siempre he dicho yo de mi parte no hay ningún problema, mejor sumémonos en estas últimas obras que vamos a realizar por el bienestar de todos y de la parroquia, tengo una duda compañero Presidente, sobre los 25 metros que le corresponde a PANAVIAL, ¿de pronto ya llegaron a algún acuerdo con el dueño del predio de la gallera?

**Señor Presidente**, ese fue un compromiso de la comunidad, como el señor propietario ya falleció, ellos quedaron comprometidos en negociar, ya que por el predio deben poner un rubro fuerte como contraparte, entonces ellos quedaron en conversar y llegar a un acuerdo para que en vez del valor que tengan que aportar sedan el espacio que se necesita para la vía

**Señor Vocal Willian Cabascango**, por que tengo entendido que como el dueño ya falleció los herederos no están de acuerdo con el tema del proyecto, entonces nosotros como junta si debemos tener claro y lo mas conveniente sería no llegar a tener problemas con ellos, pero si sería bueno que como institución podamos conversar con los nuevos dueños para no tener problemas en el futuro.



(02) 361-0896



gad\_tocachi@outlook.es



www.gadtocachi.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI**

Cantón Pedro Moncayo – Provincia de Pichincha  
Administración 2023 - 2027

Señora Vocal Verónica De La Cruz, a favor

Señor Presidente, Diego Coyago, a favor

Señora Secretaria, está aprobada por una unanimidad de todos los presentes el tercer punto del orden del día.

**RESOLUCION No. 025-2026 GADPR-T. EN RELACIÓN CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. 3. Autorización por parte de la Junta Parroquial para que el Sr. Presidente del Gobierno Parroquial Rural de Tocachi firme el CONVENIO DE COGESTION TRIPARTITO ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS: GAD PROVINCIAL DE PICHINCHA, GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y GAD PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI, "CONSTRUCCION DEL ADOQUINADO Y CUNETAS DE LA CALLE PICHINCHA, COMUNA LIBERTAD DE CHIMBURLO, PARROQUIA TOCACHI, CANTÓN PEDRO MONCAYO", EL PLENO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TOCACHI RESUELVE: APROBAR POR UNA UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**

Señor Presidente, Muchas gracias compañeros, por favor siguiente punto señora Secretaria.

Señora Secretaria, no existe más puntos señor Presidente.

Señor Presidente, gracias señora Secretaria, una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 16h43 pm del día lunes 23 de marzo del 2026: **DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA.**

Para constancia de lo actuado firma el Sr. Presidente, los señores Vocales y la señora Secretaria que lo certifica.

Sr. Diego Coyago

**PRESIDENTE GAD TOCACHI**

Sra. Marlene Quilumba

**VICEPRESIDENTA GAD TOCACHI**

Sr. Enrique Boada

**VOCAL GAD TOCACHI**

Sr. Willian Cabascango

**VOCAL GAD TOCACHI**

Sra. Verónica De La Cruz

**VOCAL GAD TOCACHI**

Sra. Lorena Vargas

**SECRETARIA GAD TOCACHI**



(02) 361-0896



gad\_tocachi@outlook.es



www.gadtocachi.gob.ec